



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 161
QUILLON, miércoles 28 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMPUTACION INTEGRAL S.A.

RUT:96.689.970-0

LA SUMA DE \$:298.082

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 01 CAMARA FOTOGRAFICA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-57-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 105754. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO SOLICITADO POR LA SRA. CINTIA PARADA CARTES ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (298.082			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		298.082	96689970-0	C-0

TOTALES : 298.082 298.082

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°
 CHEQUE N° Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 V°B° TESORERO
 RECIBI CONFORME